

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía	Economía	1º	1º	6	Básica
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Grupo A: Carmen García Miranda (4 créditos) y Miguel Ángel García Rubio (2 créditos) Grupo B: Juan Herrera Vegara (6 créditos) Grupo C: Amparo Soler Domingo (6 créditos) Grupo D: Carmen García Miranda (6 créditos) Grupo E: Juan Herrera Vegara (6 créditos) Grupo F: José Antonio Rodríguez Martín (6 créditos) <p>Todo el profesorado está adscrito al Departamento de Economía Aplicada. Coordinador de la asignatura: Juan Herrera Vegara.</p>			<p>DE LA PROFESORA CARMEN GARCÍA MIRANDA: Despacho 274 de la Facultad de Derecho (Seminario de Economía Política). Correo electrónico: miranda@ugr.es</p> <p>DEL PROFESOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RUBIO: Despacho de Economía, Instituto del Agua, C/ Ramón y Cajal, 4. Teléfono: 630053876. Correo electrónico: magrubio@ugr.es</p> <p>DEL PROFESOR JUAN HERRERA VEGARA: Edificio sede de las Facultades de Ciencias del Trabajo y de Trabajo Social (Edificio San Jerónimo), C/ Rector López Argüeta, s/n, 18071-GRANADA. 1ª planta, Despacho de Economía Aplicada (Antesala nº 11, Despacho nº 12). Teléfono: 958-244212. La comunicación con el alumnado en su conjunto podrá tener lugar, así mismo, a través del tablón de docencia, y, para comunicaciones individuales, a través del correo jherreve@ugr.es</p> <p>DE LA PROFESORA AMPARO SOLER DOMINGO: Despacho B310 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Teléfono: 958241000-20370. Correo electrónico: amparosoler@ugr.es</p> <p>DEL PROFESOR JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍN: Los lunes, de 14,30 a 16 h: Edificio sede de las Facultades de Ciencias del Trabajo y de Trabajo</p>		

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



Código de verificación: XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	12/11/2014 10:02:18	PÁGINA	1 / 9
FIRMADO POR	25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	CERT. EXPEDIDO	2013-03-13 mié 20:47:51 +0100
		CERT. CADUCIDAD	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100



XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA

	<p>Social (Edificio San Jerónimo), C/ Rector López Argüeta, s/n, 18071-GRANADA. 1ª planta, Despacho de Economía Aplicada (Antesala nº 11, Despacho nº 12). Teléfono: 958-244212. El resto de su horario de tutorías (ver abajo): Despacho D07 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Correo electrónico: josearm@ugr.es</p>
	HORARIO DE TUTORÍAS*
	<p>Con la profesora Carmen García Miranda: Miércoles, de 10 a 14 h., y Jueves, de 8,30 a 10,30 h.</p> <p>Con el profesor Miguel Ángel García Rubio: Miércoles, de 10 a 14 h., y Jueves, de 9 a 11 h.</p> <p>Con el profesor Juan Herrera Vegara: 1er. cuatrimestre: Miércoles, de 12 a 14 h. y de 19 a 21,30 h., y Viernes, de 12 a 13,30 h. 2º cuatrimestre: Lunes, de 18 a 20 h; Martes, de 20 a 22 h., y Miércoles, de 20 a 22 h.</p> <p>Con la profesora Amparo Soler Domingo: 1er. cuatrimestre: Lunes, de 11 a 12 h.; Martes y Miércoles, de 11,30 a 12,30 h.; Jueves, de 12,30 a 13,30 h., y Viernes, de 9 a 11 h. 2º cuatrimestre: Miércoles y Viernes, de 9,30 a 10,30 h. y de 12,30 a 14,30 h.</p> <p>Con el profesor José Antonio Rodríguez Martín: Lunes, de 14,30 a 16 h. y de 18 a 19,30 h, y Martes, de 15,30 a 17,30 h. y de 19,30 a 20,30 h.</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	



Código de verificación: XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	12/11/2014 10:02:18	PÁGINA	2 / 9
FIRMADO POR	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD	
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100	



XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Estar matriculado de la asignatura.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
<ul style="list-style-type: none"> • La Economía como ciencia social: objeto, método y enfoques analíticos. • La actuación de los agentes económicos en el mercado: demanda, oferta y equilibrio económico. • Análisis de los mercados. • Análisis de las relaciones macroeconómicas. • Crecimiento económico, renta, empleo e inflación. • Sector exterior y globalización económica.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p>Competencias generales (instrumentales)</p> <p>Competencia gral. nº 1: Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven</p> <p>Competencia gral. nº 2: Habilidad de comprensión cognitiva</p> <p>Competencia gral. nº 3: Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>Competencia gral. nº 4: Capacidad de organización y planificación</p> <p>Competencia gral. nº 5: Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana</p> <p>Competencia gral. nº 7: Capacidad para gestionar la información</p> <p>Competencia gral. nº 8: Capacidad para la resolución de problemas</p> <p>Competencia gral. nº 9: Capacidad para la toma de decisiones</p> <p>Competencias generales (personales)</p> <p>Competencia gral. nº 10: Destreza para el trabajo en equipos</p> <p>Competencia gral. nº 11: Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar</p> <p>Competencia gral. nº 12: Capacidad de trabajo en un contexto internacional</p> <p>Competencia gral. nº 15: Capacidad comunicación con otras áreas de conocimiento</p> <p>Competencia gral. nº 16: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico</p> <p>Competencias generales (sistémicas)</p> <p>Competencia gral. nº 17: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo</p> <p>Competencia gral. nº 20: Capacidad de liderazgo</p> <p>Competencia gral. nº 21: Iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Competencia gral. nº 24: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>Competencia gral. nº 26: Habilidad para el diseño y gestión de proyectos</p> <p>Competencias específicas disciplinares cognitivas (saber)</p> <p>C. Espec. Materia nº 1: Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando terminología económica de forma adecuada.</p> <p>C. Espec. Materia nº 2: Capacidad para localizar y gestionar información de carácter económico general.</p> <p>C. Espec. Materia nº 3: Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de los mercados.</p> <p>C. Espec. Materia nº 4: Capacidad para analizar y comprender los principales procesos económicos.</p> <p>C. Espec. Materia nº 5: Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar estrategias en materia económica.</p>



ugr Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	12/11/2014 10:02:18	PÁGINA	3 / 9
FIRMADO POR	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD	
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100	



XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA

Competencias específicas profesionales procedimentales (saber hacer)

Competencia gral. nº 39:

Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

Competencia gral. nº 40:

Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación

Competencia gral. nº 41:

Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

Competencia gral. nº 42:

Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral

Competencia gral. nº 43:

Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo

Competencia gral. nº 45:

Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)

Competencia gral. nº 49:

Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral

Competencia gral. nº 52:

Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral

Competencia gral. nº 53:

Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo

Competencia gral. nº 57:

Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral

Competencias específicas académicas actitudinales (ser)

Competencia gral. nº 58:

Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

Competencia gral. nº 59:

Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

Competencia gral. nº 60:

Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional

Competencia gral. nº 61: Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica

Competencia gral. nº 62:

Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprensión de los principios por los que se rige el comportamiento de los agentes económicos y el funcionamiento de los mercados.
- Plena conciencia sobre el origen de los distintos fallos del mercado y nociones suficientes sobre la tipología de las políticas correctoras de los mismos.
- Comprensión de los imperativos a los que queda sometida la acción política en virtud del criterio de la equidad y de los obstáculos con los que tropieza su efectiva realización.
- Conocimiento del significado e interrelación entre las variables macroeconómicas y de las políticas correctoras de los desequilibrios macroeconómicos.

Página 4



ugr Universidad de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	12/11/2014 10:02:18	PÁGINA	4 / 9
FIRMADO POR	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD	
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100	



XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

CAPÍTULO 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA

1. Definición y objeto de la Ciencia Económica
 - 1.1. Agentes y bienes económicos. El flujo circular de la renta
 - 1.2. Recursos, escasez y elección: el coste de oportunidad
2. Metodología de la ciencia económica
 - 2.1. La teoría económica y las diferentes ramas de la ciencia económica. Microeconomía y Macroeconomía
 - 2.2. Análisis positivo y análisis normativo
 - 2.3. Los modelos económicos
3. Variables reales y nominales

CAPÍTULO 2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO

1. Formulación del modelo de oferta y demanda
2. La demanda
 - 2.1. La demanda individual y del mercado
 - 2.2. Movimientos a lo largo de la función de demanda
 - 2.3. Desplazamientos de la función de demanda
3. La oferta
 - 3.1. La oferta individual y del mercado
 - 3.2. Movimientos a lo largo de la función de oferta
 - 3.3. Desplazamientos de la función de oferta
4. Cantidad y precio de equilibrio
5. Excedente del consumidor y excedente del productor
6. Elasticidades de demanda y oferta

CAPÍTULO 3. LA EMPRESA Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

1. La producción y los costes
2. Grados de competencia y tipos de mercado
3. La competencia perfecta
4. La competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística

CAPÍTULO 4. EL SECTOR PÚBLICO Y LOS MERCADOS

1. Limitaciones de la economía de mercado
 - 1.1. Ineficiencia asignativa
 - 1.2. Inestabilidad económica
 - 1.3. Falta de equidad
2. Intervención del sector público en la economía

CAPÍTULO 5. MACROECONOMÍA Y VARIABLES MACROECONÓMICAS

1. Concepto y origen de la macroeconomía
 - 1.1. El objeto de la macroeconomía
 - 1.2. Variables macroeconómicas objetivas: crecimiento económico, desempleo e inflación
2. La medición de la actividad económica
 - 2.1. La medición del PIB
 - 2.2. PIB nominal y PIB real
3. La inflación: concepto y medición
4. El desempleo: concepto y medición



Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA

12/11/2014 10:02:18

PÁGINA

5 / 9

FIRMADO POR

CERT. EXPEDIDO

CERT. CADUCIDAD

25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ

2013-03-13 mié 20:47:51
+0100

2016-03-13 dom
20:47:51 +0100



XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA

CAPÍTULO 6. DETERMINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGREGADA: CRECIMIENTO Y CICLO ECONÓMICOS

1. Evolución temporal de la producción agregada: crecimiento y ciclo económicos
2. Tendencia de la producción agregada a muy largo plazo: Crecimiento económico. Fuentes del crecimiento económico.
3. Evolución de la producción agregada a corto y a largo plazo: la teoría del ciclo económico
4. El modelo de la demanda y la oferta agregadas: el equilibrio macroeconómico
 - 4.1. La curva de demanda agregada
 - 4.1.1. La política fiscal
 - 4.1.2. La política monetaria
 - 4.2. La oferta agregada
 - 4.2.1. La curva de oferta agregada a corto plazo. Desplazamientos
 - 4.2.2. La curva de oferta agregada a largo plazo. Desplazamientos
 - 4.3. Equilibrio macroeconómico a corto y a largo plazo. La tasa natural de desempleo
5. Cambios en el equilibrio macroeconómico
 - 5.1. Ciclos de demanda y ciclos de oferta
 - 5.2. Las políticas de estabilización
6. El desempleo cíclico

CAPÍTULO 7. EL SECTOR EXTERIOR Y LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

1. Las relaciones económicas internacionales: la ventaja comparativa
2. Esquema básico de la balanza de pagos
3. El mercado de divisas

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/talleres, exposición por parte de los alumnos de trabajos dirigidos por el profesor, presentación de trabajos, resolución de ejercicios y casos prácticos, búsqueda en prensa de noticias relacionadas con la economía y/o análisis y presentaciones en clase sobre temas diversos: Estado del Bienestar y/o Tercer Sector; crisis económica; política económica; crecimiento, decrecimiento y bienestar social; demanda y oferta; producción, costes y mercados; variables macroeconómicas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Juan Manuel BLANCO, *Economía. Teoría y práctica*, 5ª ed., McGraw-Hill, 2008.
- P. KRUGMAN, R. WELLS y M. L. OLNEY, *Fundamentos de Economía*, Editorial Reverté, Barcelona, 2008.
- N. Gregory MANKIW, *Principios de Economía*, 6ª ed., Paraninfo, 2012.
- P. SAMUELSON y W. NORDHAUS, *Economía*, McGraw-Hill.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Francisco GONZÁLEZ GÓMEZ, *Apuntes de Microeconomía para no economistas*, Granada, Educatori, 2009.
- Rafael MUÑOZ DE BUSTILLO (ed.), *El Estado de Bienestar en el cambio de siglo. Una*



Código de verificación: XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	12/11/2014 10:02:18	PÁGINA	6 / 9
FIRMADO POR		CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ		2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100



- perspectiva comparada*, Madrid, Alianza Editorial, S. A., 2000.
- Josep BURGAYA, *El Estado de bienestar y sus detractores. A propósito de los orígenes y la encrucijada del modelo social europeo en tiempos de crisis*, Barcelona, Octaedro, 2013.
 - José Luis GARCÍA DELGADO (director), *La Economía Social en España*, Volumen I, *Un enfoque económico del Tercer Sector*, Fundación ONCE, 2005.
 - Álvaro ANCHUELO CREGO y Miguel Ángel GARCÍA DÍAZ, *La economía edificada sobre arena. Causas y soluciones de la crisis económica*, ESIC EDITORIAL, 2009.
 - Paul KRUGMAN, *¡Acabad ya con esta crisis!*, Barcelona, Ed. Crítica, 2012.
 - José Carlos DÍEZ, *Hay vida después de la crisis*, Barcelona, Plaza & Janés, 2013.
 - Julio RODRÍGUEZ LÓPEZ, *Crisis económica y cambios en el sistema financiero*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2014.
 - Clive HAMILTON, *El fetiche del crecimiento*, Pamplona, Editorial Laetoli, 2006.
 - Carlos TAIBO, *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2009.
 - Juan HERRERA VEGARA, "Rentas mínimas garantizadas. El ingreso mínimo de solidaridad andaluz", *Cuadernos Andaluces de Bienestar Social*, Nº 10, Mayo 2002, pp. 207-242.
 - Manuel MARTÍN-COBOS PUEBLA y Manuel SALAS VELASCO, *Prácticas de Economía Positiva. Preguntas y ejercicios resueltos*, Granada, Ed. Comares, 2008.
 - José María O'KEAN, *Economía*, 1ª ed., McGraw-Hill, 2005.
 - Paul y Ronald WONNACOTT, *Economía*, 4ª ed., McGraw-Hill, 1992.

ENLACES RECOMENDADOS

www.bde.es

www.mineco.es

www.ine.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a seguir en la docencia de la materia constará de un 30% de docencia presencial en el aula, es decir, 45 horas, un 60%, es decir, 90 horas para estudio y la búsqueda, consulta, tratamiento de la información, experimentación y observación necesarias para la realización de trabajos e informes de campo o de laboratorio, y un 10%, es decir, 15 horas para tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales) y evaluación.

Durante la docencia presencial teórica el alumno atenderá tanto a seminarios y conferencias como a clases teóricas donde se expondrá el contenido del temario. A su vez se desarrollarán actividades prácticas en clase (exposiciones, lecturas, ejercicios prácticos, solución de problemas, dudas, etc.).

Los trabajos del alumno estarán dirigidos por el profesor, que realizará las tutorías necesarias para asegurar



ugr Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	12/11/2014 10:02:18	PÁGINA	7 / 9
FIRMADO POR	25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
		2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100



XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA

que el estudiante asimila correctamente los contenidos y progresa en la elaboración de su trabajo personal.

Para la evaluación y tutorías se dotará a la asignatura de una página web en el campus virtual y se podrán desarrollar actividades *on line*, la realización de prácticas, de cuestionarios autoevaluativos *on line*, así como se dotará al alumno con la herramienta telemática que le permitirá solicitar tutorías *on line*, y poniendo a disposición del alumno los materiales precisos y complementarios tanto para su trabajo personal como para el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y prácticos objeto de desarrollo en la materia.

- ACTIVIDAD FORMATIVA: Actividades expositivas del profesor y los estudiantes (exposición teórica, presentación de trabajos, actividades prácticas en el aula, simulaciones, visitas de profesionales).
 - CRÉDITOS: 1,8 (30%).
 - METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.
 - RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Establecimiento de la conexión entre contenidos y competencias descritas.
- ACTIVIDAD FORMATIVA: Tutorización y evaluación/autoevaluación (seguimiento conjunto profesor-alumno tanto individual como o en pequeños grupos).
 - CRÉDITOS: 0,6 (10%).
 - METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).
 - RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas- contenidos y competencias.
- ACTIVIDAD FORMATIVA: Trabajo personal (trabajo individual o en equipo, lecturas de textos, búsqueda de documentación, preparación y redacción de presentaciones y trabajos, estudio personal, etc.).
 - CRÉDITOS: 3,6 (60%).
 - METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: Lecturas, consultas de textos, búsqueda de bibliografía y bases de datos, para la preparación y elaboración de trabajos, y realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes.
 - RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS: Asimilación-acomodación del binomio contenidos desarrollados- competencias.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

I. EVALUACIÓN CONTINUA (CONVOCATORIA ORDINARIA)

La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:

- Examen, en el que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos del alumnado. Supondrá entre un 60% y un 80% de la calificación final.

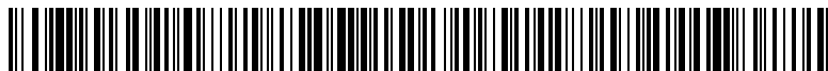
- Presentación y/o exposición de trabajos grupales dirigidos por el profesor; resolución de ejercicios o casos prácticos; presentación y/o comentario de material de prensa o, en general, de datos extraídos de diversas fuentes; talleres; seminarios; etc. La realización de una o varias de estas actividades supondrá entre un 20% y un 40% de la calificación final.

Podrá así mismo tenerse en cuenta la asistencia regular a clase y/o participación en ella, de manera que pueda verse incrementada la calificación obtenida mediante la aplicación de los anteriores criterios e instrumentos de evaluación.



Código de verificación: XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	12/11/2014 10:02:18	PÁGINA	8 / 9
FIRMADO POR	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD	
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ	2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100	



XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA

II. EVALUACIÓN FINAL ÚNICA Y EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación final única, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria, se examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones tipo test teóricas y/o prácticas.

Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.

Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Ciencias del Trabajo.

INFORMACIÓN ADICIONAL



ugr | Universidad
de Granada

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Código de verificación: XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp>

FECHA Y HORA	12/11/2014 10:02:18	PÁGINA	9 / 9
FIRMADO POR		CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
25976274M MARIA TERESA SANCHEZ MARTINEZ		2013-03-13 mié 20:47:51 +0100	2016-03-13 dom 20:47:51 +0100



XmQgT/pGE6AOwmVQ9k2GV35CKCJ3NmbA